

AVISO DE CONVOCATORIA

PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL POR SUPLENCIA PARA LA RED ASISTENCIAL AREQUIPA

Código de Proceso de Selección: PS. 004 SUP-RAARE-2010
Órgano: Red Asistencial Arequipa

1. OBJETO: Cubrir temporalmente por suplencia los siguientes cargos:

Cargo	Especialidad	Código de cargo	Cantidad	Dependencia
Médico	Anestesiología	P1MES	01	Hospital Nacional Carlos Alberto Segúin Escobedo
	Medicina Interna, Intensiva o Emergencia	P1MES	02	
	Neurocirujano	P1MES	01	
	Medicina Oncológica	P1MES	01	
	Otorrinolaringología	P1MES	01	
	Anestesiología	P1MES	01	Hospital I Camaná
	-----	P1MES	01	Ofic. Inteligencia Sanitaria
Químico	-----	P2QUI	01	Hospital Nacional Carlos Alberto Segúin Escobedo
Técnico de Servicio Administrativo y Apoyo	Administración o Contabilidad o Derecho	P2TAD	01	Oficina de Aseguramiento
			01	Hospital III Yanahuara
TOTAL			11	

2. REQUISITOS:

2.1. REQUISITOS GENERALES OBLIGATORIOS:

- Presentar Solicitud de Inscripción (Formato 1) y Declaraciones Juradas (Formato 2 y 3) según modelo, que deberán descargarse de la página web: www.essalud.gob.pe (link: Oportunidades Laborales).
- Presentar Curriculum Vitae documentado, detallando la formación adquirida, periodos y lugares donde se desarrolló la experiencia laboral, así como la denominación, fechas y duración de los eventos de capacitación.
- Adjuntar copia simple del Documento Nacional de Identidad (DNI) vigente.
- No haber sido destituido de la Administración Pública o Privada en los últimos 05 años.
- No haber tenido relación laboral con EsSalud a plazo indeterminado durante los 12 últimos meses, a efectos de la contratación a plazo fijo.
- No tener vínculo laboral vigente con ESSALUD, excepto los contratados por suplencia.
- Disponibilidad inmediata.

2.2. REQUISITOS ESPECÍFICOS OBLIGATORIOS:

MÉDICO ESPECIALISTA

- Presentar copia simple del Título Profesional Universitario, Resolución del SERUMS correspondiente a la profesión y Constancia vigente de encontrarse colegiado y habilitado.
- Presentar copia simple del Título de Especialidad o Constancia de haber culminado el Residentado Médico emitida por la Universidad; de no contar con ella, presentar una Constancia emitida por el Centro Asistencial donde lo realizó y una Declaración Jurada (Formato 4) que tendrá validez de hasta tres (03) meses, los que serán reemplazados por la Constancia emitida por la respectiva Universidad. Dicha Constancia posteriormente deberá ser reemplazada por el respectivo Título de Especialista.
- Acreditar* capacitación profesional mínima de 40 horas afín a la especialidad médica, realizada a partir del año 2005.
- Acreditar* experiencia laboral mínima de tres (03) años, en el desempeño de funciones afines a la especialidad médica, incluyendo el Residentado Médico.
Se considerará la experiencia laboral en Entidades Públicas a partir de la culminación del SERUMS, y la efectuada bajo modalidad de Servicios No Personales u Honorarios Profesionales siempre que el postulante adjunte documentación por la que pruebe haber prestado servicios en dicha condición laboral por el período que acredita.
No se considerará como experiencia Laboral: Trabajos Ad Honorem ni Prácticas.
- Manejo de software en entorno Windows: Procesador de texto, Hoja de cálculo y Correo electrónico.

MÉDICO (GENERAL)

- Presentar copia simple del Título Profesional Universitario, Resolución del SERUMS correspondiente a la profesión y Constancia vigente de encontrarse colegiado y habilitado.
- Presentar copia simple del Título o Constancia de haber culminado estudios de Post Grado en Epidemiología y/o salud pública.
- Acreditar* experiencia laboral mínima de un (01) año en el desempeño de funciones afines al cargo, con posterioridad a la obtención del Título Profesional, excluyendo el SERUMS.
Se considerará la experiencia laboral en Entidades Públicas a partir de la culminación del SERUMS, y la efectuada bajo modalidad de Servicios No Personales u Honorarios Profesionales siempre que el postulante adjunte documentación por la que pruebe haber prestado servicios en dicha condición laboral por el período que acredita.
No se considerará como experiencia Laboral: Trabajos Ad Honorem ni Prácticas.
- Acreditar* Capacitación o actividades de actualización profesional acreditadas afín a la profesión, mínima de 40 horas realizada desde el año 2006.
- Manejo de software en entorno Windows: Procesador de texto, Hoja de cálculo y Correo electrónico.

QUIMICO

- Presentar copia simple del Título Profesional Universitario y Constancia vigente de encontrarse colegiado y habilitado.
- Acreditar* experiencia laboral en el desempeño de funciones afines a la profesión y/o cargo, con posterioridad al Título Profesional.
Se considerará la experiencia laboral efectuada bajo modalidad de Servicios No Personales u Honorarios Profesionales siempre que el postulante adjunte documentación por la que pruebe haber prestado servicios en dicha condición laboral por el período que acredita.
No se considerará como experiencia Laboral: Trabajos Ad Honorem ni Prácticas.

- Acreditar* Capacitación o actividades de actualización acreditadas afines a la profesión, en temas relativos a la Salud Pública, mínima de 40 horas realizada desde el año 2006.
- Manejo de software en entorno Windows: Procesador de texto, Hoja de cálculo y Correo electrónico.

TECNICO DE SERVICIO ADM. Y APOYO

- Presentar copia simple de Certificado de Egresado de Instituto Superior en Administración o Contabilidad, o equivalente a seis (06) ciclos profesionales universitarios en Administración, Contabilidad o Derecho.
- Acreditar* experiencia laboral mínima de un (01) año en el desempeño de funciones afines al cargo, con posterioridad a la culminación de los estudios técnicos en Administración o Contabilidad, o a la culminación de los seis ciclos profesionales universitarios en Administración, Contabilidad o Derecho.
Se considerará la experiencia laboral efectuada bajo modalidad de Servicios No Personales u Honorarios Profesionales siempre que el postulante adjunte documentación por la que pruebe haber prestado servicios en dicha condición laboral por el período que acredita.
No se considerará como experiencia Laboral: Trabajos Ad Honorem ni Prácticas.
- Acreditar* capacitación o actividades de actualización acreditadas afín al cargo, en áreas administrativas mínima de 40 horas, desde el año 2005.
- Conocimiento en Procedimientos Administrativos
- Manejo de software en entorno Windows: Procesador de texto, Hoja de cálculo y Correo electrónico.

(*) La acreditación implica presentar copia de los documentos sustentatorios. Los postulantes que no lo hagan serán descalificados.

3. LUGAR Y FECHA DE INSCRIPCIÓN – RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR

La inscripción de los postulantes se realizará el **27 de Julio de 2010** de 08:30 a 14:00 horas, en la Oficina de Secretaría Técnica de la Red Asistencial Arequipa, sito en Calle Peral N° 504, Cercado - Arequipa.

Los resultados de la evaluación curricular se publicarán el **03 de Agosto de 2010**, a partir de las 17:00 horas, en las marquesinas de la Oficina de Recursos Humanos de la Gerencia de Red Asistencial Arequipa.

Las evaluaciones siguientes se realizarán el 05 de agosto de 2010, de acuerdo al cronograma publicado en el lugar de inscripción.

NOTA: Los documentos presentados no serán devueltos. Para la contratación de los postulantes seleccionados, éstos presentaran la documentación original sustentatoria.

La suplencia está supeditada a la reincorporación del trabajador titular.

Arequipa, 23 de julio de 2010